

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**GSV ASESORES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 4 de Abril de 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, cantón Quito, provincia Pichincha, a las 11h00 horas, se reúnen los Socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, según la siguiente lista de asistentes:

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>
Sandoval Cerda Marcia Gissella	80%
Sandoval Victor Manuel	20%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa como Presidente el Sr. Victor Manuel Sandoval y como secretaria la señorita Camilita García.

De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer sobre el resultado del ejercicio
4. Aprobar el Acta.

La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. De inmediato la señora Gissella Sandoval, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al periodo 2016, expone los factores del mercado que incidieron en los resultados alcanzados, así como la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2016, el informe es aprobado por los socios presentes.

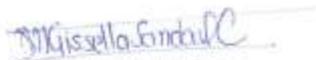
La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General expone las cifras de los Estados Financieros entregados a cada uno de los asistentes y una vez revisadas todas las cifras son aprobados por los socios presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Los Socios presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se decide que las utilidades no se distribuirán y forman parte del Patrimonio de la empresa.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman todos los socios, presidente y secretaria.,

  
Manuel Sandoval  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Camila García  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Gissella Sandoval Cerda  
SOCIO

  
Victor Manuel Sandoval  
SOCIO